



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 054 DE 2021

ITEM	RADICADO	MEDIO CONTROL	DE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
	70-001-33-33-007-2018-00265-00	TUTELA (INCIDENTE DE DESACATO)	DE	JOSE MIGUEL TAMARA MENA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS – UARIV	04/11/2021	DECLARA CUMPLIDO POR PARTE DE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS -"UARIV" LAS ÓRDENES DADAS EN LA SENTENCIA DE TUTELA FECHA 30 DE AGOSTO DE 2018. ORDENA INAPLICAR LA SANCIÓN IMPUESTA EN CONTRA DE SEÑORA CLAUDIA JULIANA MELO ROMERO, SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES QUE A LA FECHA SE HUBIEREN YA EJECUTADO
	70-001-33-33-007-2019-00152-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	LESBIA MARIA PALACIO ORTEGA	04/11/2021	TIENE NOTIFICADA LA DEMANDA POR CONDUCTA CONCLUYENTE Y, POR TANTO, PERSONALMENTE, A LA SEÑORA LESBIA MARÍA PALACIO ORTEGA TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA SEÑORA LESBIA MARÍA PALACIO ORTEGA - TIENE COMO PRUEBAS LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON LA DEMANDA. FIJA EL LITIGIO - PRESCINDE DE LA AUDIENCIA INICIAL QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011 - CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
	70-001-33-33-007-2021-00115-00	EJECUTIVO		RUBY DEL CARMEN MORALES ACOSTA	ESE CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCION DE GALERAS	04/11/2021	SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN DEL CREDITO EN LA DEMANDA EJECUTIVA PROMOVIDA POR LA SEÑORA RUBY DEL CARMEN MORALES ACOSTA EN CONTRA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCION DE GALERAS SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
	70-001-33-33-007-2021-00132-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Y	ALEJANDRO RESTREPO ZULUAGA	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE COROZAL	04/11/2021	SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE AL DEMANDANTE EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS QUE ADOLECE LA DEMANDA, CON LA ADVERTENCIA QUE SI NO LO HACE O LO HACE EN FORMA EXTEMPORÁNEA, SE RECHAZARÁ LA MISMA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY CINCO (5) DE NOVIEMBRE DE 2021, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.


EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria